

CARTEL DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO DE LA DORADA, CALDAS

ANUNCIA

Que dentro del proceso que se relaciona a continuación, se llevará a cabo el REMATE del bien embargado, secuestrado y avaluado.

PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO RD: 17380-31-12-001-2012-00239-00
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A. cesionaria del crédito Olga Teresa Murillo Mosquera
DEMANDADO:	WILLIAM CARDENAS GUERRA
FECHA Y HORA:	VIERNES VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE DOS MIL VEITIUNO (2021) A LAS NUEVE (9:00 A.M.) DE LA MAÑANA
BASE DEL REMATE:	EL SETENTA POR CIENTO 70% DEL AVALUO DEL INMUEBLE.
POSTOR HABIL:	QUIEN DEPOSITE EL CUARENTA POR CIENTO 40% DEL AVALUO DE LOS INMUEBLES.
Nro. DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	106-199
AVALUO:	\$ 620.400.000
DURACION:	MINIMO UNA (1) HORA
DATOS DEL SECUESTRE:	LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ ARIAS CARRERA 12 No. 11 -40 Barrio Las Palmas de La Dorada, Caldas. Teléfono: 3148967177
DIRECCION DEL INMUEBLE:	Carrera 12 No. 10-36 del Municipio de La Dorada, Caldas.
MICROSITIO WEB	https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-la-dorada/46
FORMA DE RECEPCION DE POSTURAS	https://youtu.be/7WYcVhIMTw
CORREO ELECTRÓNICO	j01cctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co
PLATAFORMA LIFESIZE	https://call.lifeseizecloud.com/9012189

DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE:

UN LOTE DE TERRENO DETERMINADO CON UNA CABIDA APROXIMADA DE 909,00 METROS CUADRADOS JUNTO CON LA EDIFICACION EN EL LEVANTADA Y DEMÁS MEJORAS Y ANEXIDADES Y CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL OCCIDENTE, QUE ES SU FRENTE, CON LA CARRERA 12 EN EXTENSIÓN DE 17,65 METROS; POR EL NORTE, CON PROPIEDAD DE ROSALBINA GARIBELLO Y EFIGENIA AMAYA CON EXTENSIÓN DE 26,50 METROS Y 14,30 METROS RESPECTIVAMENTE; POR EL SUR, CON PROPIEDAD DE GABRIEL SANCHEZ, MARIA JOSEFA CAVIEDES Y ANA MONTERO EN EXTENSION DE 25,10 METROS Y 7,06 METROS Y 20,70 METROS RESPECTIVAMENTE.

La Dorada, Caldas, 11 DE MAYO DE 2021.

CLAUDIA M. AVENDAÑO TORRES
SECRETARIA